

Buenos Aires, 21 de agosto de 1967.-

Visto el presente expediente nº 77.488/67, del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la licitación pública nº 62/67, con el fin de adquirir cartulina y papel de diversos tipos para realizar trabajos de impresión de formularios y carátulas solicitadas por tribunales y organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación, por intermedio de los talleres de la mencionada Dirección; y

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal por Resolución nº 60 de 9 de junio último (fs. 13/14) ha autorizado la realización de la mencionada licitación, habiéndose expedido a fs. 54 la Comisión de Preadjudicaciones sobre las ofertas presentadas.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública nº 62/67, realizada con el fin de adquirir cartulina y papel de diversos tipos, para efectuar trabajos de impresión de formularios y carátulas solicitadas por Tribunales y Organismos dependientes de Poder Judicial de la Nación, la que se adjudica -por menor precio y por las razones expuestas a fs. 54- a las firmas que en cada caso se determina, por la suma total de SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (món 6.208.800.00):

- "SCUDINI y CIA. S.R.L." (Reg. Prov. del Estado nº 9318)

Por la provisión -por menor precio- de parte del renglón nº 1 (200 resmas de cartulina color verde)

-//-

por el importe total de SEISCIENTOS SESENTA Y
DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL... m\$n. 662.400.-
Neto

-"HYDRAPULP S.A.C.I.F.I." (Reg.Prov. del Estado
nº53.971)

Por la provisión de parte del renglón nº1 -por
menor precio- (100 resmas de cartulina color /
azul; 50 resmas color blanco; 75 resmas color
gris; 250 resmas color amarillo; 50 resmas co-
lor celeste; 75 resmas color rosa y 50 resmas
color naranja), por el importe total de DOS MI-
LLONES TRESCIENTOS CIRCUEITA Y OCHO MIL DOS- /
CIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL m\$n. 2.358.200.-
Neto

-"RAMON GHOZAS S.A.C.I.F.I." (reg.Prov. del Estado
nº1166)

Por la provisión del renglón nº2 (1.000 resmas
de papel obra alisado) -atento lo informado a
fs.54-, por el importe total de TRES MILLONES
CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS
MONEDA NACIONAL m\$n. 3.187.700.-
Neto

2º) Apropiar el presente gasto a la Cuenta: 1-1-2-03-0- /
568-22-2210-004, del Presupuesto General de Gastos para el Ejerci-
cio Financiero del año 1967.-

3º) Regístrese y pase a la Dirección Administrativa y Con-
table del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos. EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

